



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES.
COMPRE-SM-07-2024-MDK/OEC-1.

1 NÚMERO DE ACTA

105-2024-MDK/OEC.

SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En la Localidad de Kimbiri, a los 28 días del mes de mayo del año 2024, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad, a las 12:00 horas, se instaló el órgano encargado de las contrataciones, encabezado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **COMPRE-SM-12-2024-MDK/OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es **CONTRATACION DE ADQUISICION DE CERAMICOS PARA PISOS Y OTROS PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE ATENCION AL CIUDADANO DEL LOCAL MULTUSOS EN EL SECTOR VILLA FLORES DE LA LOCALIDAD DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENTION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"** a fin de efectuar la EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de las ofertas correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso del órgano encargado de las contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:

3 órgano encargado de las contrataciones
CPC: JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA
DNI: 28292753.
KENNY HINOSTROZA PRADO
DNI: 48173725
Dependencia: Oficina de Abastecimiento.

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron y presentaron las cotizaciones los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante
1	20611647728	CORPORATION THIAGO E.I.R.L
2	20604513376	CORPORACION KALEF & ALBIERI E.I.R.L
3	20574639965	JIMPIHER CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.

6 PARTE TÉCNICA Y ORDEN DE PRELACION DE LA OFERTA:

El órgano encargado de las contrataciones, en cumplimiento al Art. 99 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se revalorán las cotizaciones de los siguientes postores:

ITEM	1	ADQUISICION DE CERÁMICOS PARA PISOS Y OTROS		
		POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03
DOCUMENTOS DE ADMISIÓN		CORPORATION THIAGO E.I.R.L	CORPORACION KALEF & ALBIERI E.I.R.L	JIMPIHER CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.
Requisitos:		PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN
1. Documento que acredite estar habilitado para contratar con el estado: Constancia RNP.		SI	SI	SI
2. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.				
3. Ficha RUC				
4. Cotización y declaración jurada del proveedor: Anexo N° 3.				
5. Declaración jurada del proveedor: Anexo N° 4.				
*Nota: en aplicación la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, Modificada mediante la Resolución N° 094-2020-OSCE/PRE.				
PRECIO DE LA OFERTA		S/. 63,237.00	S/. 71,462.00	S/. 66,346.00
ESTADO (*)		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO
ORDEN DE PRELACIÓN (*)		1º	2º	3º

(*) Ver comentario en la hoja de instrucciones

BASE LEGAL

6 Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, asumiendo que el proveedor cumple con inscripción vigente en el RNP. El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro (...)"

ACUERDO ADOPTADO

El órgano encargado de las contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación de la oferta del postor, de acuerdo con el análisis efectuado; otorgándose la BUENA PRO conforme se detalla a Continuación:

7	POSTOR GANADOR:	CORPORATION THIAGO E.I.R.L	MONTO ADJUDICADO:	S/. 63,237.00
Siendo las 12:30 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.				

NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

8

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENTION - CUSCO

CPC: JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA
JEFE DE ABASTECIMIENTO

CPC: KENNY MARTIN MUNDACA HUARANCCA.
DNI: 28292753.

OEC